

Funciona venta controlada de antibióticos

La venta de antibióticos se redujo 21 por ciento en los primeros ocho meses de aplicación del acuerdo secretarial por el cual se restringió el expendio de estos productos a la presentación y entrega de la receta médica. En los medicamentos que tienen más de la mitad del mercado la disminución en el consumo fue de 25 por ciento, de acuerdo con información de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).



El descenso en el uso de antibióticos se empezó a observar al inicio de la época invernal de 2010, en la que tradicionalmente, a causa del incremento en la frecuencia de infecciones respiratorias agudas, las ventas de medicinas para atacarlas se eleva en 30 por ciento. Al inicio del periodo de frío se vendieron un millón 210 mil unidades, mientras el año anterior la cifra alcanzó un millón 463 mil piezas.

Una medición más clara se tuvo en el mes de abril, cuando el expendio de antibióticos bajó 21 por ciento con respecto a lo vendido en la misma fecha de 2009.

Sólo se necesitan en 15%

Según especialistas los datos son buenos, pero aún se requiere una mayor información de médicos y pacientes, porque el consumo de antibióticos sólo se requiere en 15 por ciento de los casos de infecciones respiratorias o diarreicas.

Mencionaron que el uso indiscriminado de este tipo de fármacos favoreció la resistencia de bacterias, virus, hongos y parásitos en México y el mundo. De hecho, la Organización Mundial de la Salud (OMS) considera que esta situación representa una amenaza internacional de que los antibióticos pierdan su efectividad para curar males infecciosos hasta ahora comunes.

Con relación a México, el Instituto Nacional de Salud Pública (INSP) ha documentado que ya se estima una pérdida de eficacia de la penicilina de 60 por ciento en los casos de meningitis causada por neumococo. Esta misma problemática se presenta en otras infecciones respiratorias, intestinales y de vías urinarias. De hecho, en algunos hospitales ya se han reportado brotes de infecciones causadas por patógenos resistentes, causantes a su vez, de una alta mortalidad.

El análisis de Cofepris destacó los casos de la Amoxicilina, que representa 39 por ciento del mercado en México y la Ciprofloxacina, que ocupa 25 por ciento. Desde el 25 de agosto de 2010, cuando entraron en vigor las disposiciones para que los antibióticos se vendan sólo con la presentación de la receta clínica, el uso del primero bajó 30 por ciento y del segundo fue 20 por ciento.

